

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO GALÁPAGOS EXPERIENCE GALEXPER CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

Señores Socios de la COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO GALAPAGOS EXPERIENCE GALEXPER CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO GALÁPAGOS EXPERIENCE GALEXPER CIA. LTDA., durante el ejercicio económico de 2017:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

Los esfuerzos de la administración, han estado encaminados para que la empresa se mantenga estable durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre de 2017, en este año existieron varios inconvenientes que fueron solventados de la mejor manera como son:

- Re ubicaciones del Yate Beagle en el mes de abril 2017, sobre venta por parte de los dueños del Barco, es pérdida importante que generó gastos no deducibles, por no tener factura por el gasto. Por este motivo se deberá pagar valores superiores a lo estimado en pago de Impuesto a la Renta.
- Re ubicaciones del Yate Millennium por estar en mantenimiento, más tiempo de lo programado; a pesar de que en este caso hubo devolución del dinero por parte del dueño de barco en algunos casos sobrepasaron los valores de devolución.
- Por no cumplir con el número de pasajeros mínimo en el yate "Danubio Azul" también existieron reubicaciones.
- El crecimiento de la Sucursal de Guayaquil no ha sido de acuerdo a lo esperado.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre de 2017, se ha realizado registro y pago de valores pendientes de Galexper Miami, liquidación de valores de vacaciones y ventas a nuevos clientes como el caso de Aviatours. La empresa a pesar de no tener un crecimiento importante, el resultado ha sido positivo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, este año hay un registro de utilidades positivo para cancelar de acuerdo a la ley a los empleados en el mes de abril, de igual manera los dividendos serán pagados en el transcurso del año 2018-2019 de acuerdo a la disponibilidad de efectivo de la empresa.

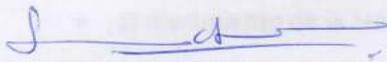
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Por otra parte se impulsará el crecimiento en ventas en la sucursal de Guayaquil con mayor presencia de la Gerencia General en la misma.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con la promoción a nivel nacional e internacional y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado.

Atentamente,



ING. SILVIA CORONEL CHÁVEZ
GERENTE GENERAL

Quito, 7 de febrero de 2018